

Muy sr^{or} mio: Agradezco las atentas consideraciones con q.
q.s. se ha servido honrarme en su Carta de 29^a del pasado
y que haya juzgado motivo suficiente para tributar gracias
a Dios el haberme librado del inminente riesgo que corría
mi vida en la mañana del 18^a del mismo. Siervas s^rs. hacer pre-
sentec a ore Ayuntamiento mi gratitud, participarle que
estoy enteram.^{te} curado y establecido de las horridas y asegurar
le q^ontodos tiempos me hallará dispuesto para quanto pue-
da contribuir a su satisfacción = Dijo q^{ue} a los m^{rs}. a^o Ma-
dril 6^a de Julio de 1790 = B.L. M. o N. su att. y veg^{ro} recv^{or}.
El Conde de Floridablanca = s^r Correg^{or} de Murcia.

Es Copia de su original.